REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
25 OCT 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3106

RETIRO, 25 OCT. 2023

VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.

2.- Decreto Exento Nº 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

5.- Decreto Exento N°2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1º Informe socioeconómico correspondiente a situación de vulnerabilidad de la familia, de modo de responder oportunamente, a la necesidad manifestada por el caso social.

D E C R E T O:

1º APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Pamela Dionilda Villalobos Carrasco	13.712.641-9	$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para llevar a su sobrino Benjamín a Teletón Talca para su proceso de rehabilitación por su discapacidad.	Cuenta RUT: 13712641

3º IMPÚTESE el gasto por un total de $100.000.- (cien mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
UNIDAD
DESARROLLO
COMUNI
RETIRO

ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRE
MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRE
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/EBF/xgs.
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
25 OCT 2023
OFICINA DE PARTES